PUNTOS DE SUSCRICION. Imprenta Balear. Orfifa, les sanehans etgemals Cabot. or and me naturals our

sale seis veces à la semana.

En Mallorca, Rs. vn...... 8 En Menorca é lviza, franco de porte..... 10 En los demas puntos del rei-Cada número suelto ...... 12

# Espíritu de la prensa.

(Del Leon Español.)

LO QUE VA DE AYER A HOY.

No es por desgracia una reaccion salable hácia las buenas ideas la que se verificado en la política actual, cuanprepara leyes represivas y terribles stigos para contener los abusos de libertad de imprenta.

Si hubiera en el espíritu de nuestros minadores esta reaccion hácia el bien, abria algun motivo para que nos conlaramos del sistema de rigor que se

ropone inaugurar.

Diremos mas. Siendo como somos artidarios de las leyes justamente reresivas contra los escandalosos abusos la libertad de escribir, nos felicitaamos sinceramente del cambio que e anuncia en este punto, y rendirianos el tributo de nuestras alabanzas á s hombres que hubieran tenido valor ficiente para abjurar los fatales erores de la política que profesan.

Nada mas glorioso para los políticos e espíritu elevado, para los buenos atricios, para los hombres que trabain sinceramente en favor de la humaidad, que reconocer sus errores y abmarlos y ser dóciles á las inspiracioles de la conciencia, á los sentimienos del patriotismo, á los preceptos de justicia y de la verdad, y á las leciones elocuentes del desengaño.

Los hombres de Estado que así obran, merecen, en vez de vituperio, una co-

iona inmortal.

Pero por desgracia suya, no es este caso en que se encuentran los policos à quienes nos referimos, si henos de juzgar por el testimonio que 108 ofrecen sus obras. To la stantub sen

e las buenas ideas proceden siempre e justicia.

# FOLLETIN.

### las ecisioses nos bemus ocupado Regocijos funebres.

Valladolid prepara á toda prisa mortajas, mbas, atahudes, sarcófagos, mausoleos, corois funebres, epitafios, blandones, negros pamentos y lápidas sepulcrales, para entregarse regocijos públicos.

de trata de la inauguración del ferro-carril Norte por el Duque de la Victoria, y es preque el absurdo maridaje de la paz con los olines, de la prosperidad con Espartero, del Ogreso con los progresistas, se trasluzca en fiestas de la antigua corte de Castilla.

La alegría ha de sor lúgubre, el entusiasmo eve, funebres las aclamaciones, silencioso el licio, la satisfaccion recelosa.

Forque, no hay que olvidarlo, esa conquista la civilizacion, ese legítimo progreso nace Valladolid con un pecado original: se veripor casualidad en tiempo de los progre-

maniqueismo de esta situacion exige que dore por un ojo y se ria por el otro, que se

en el espíritu del hombre, no hay en | monárquica nacion española. su corazon un noble arranque de amor à la verdad y à la justicia que es lo que aquella reaccion significa cuando obra el bien en un objeto aislado prosiguiendo en lo demas en sus deplorables estravios.

La se vel plane que es decimils.

El bien, decia un antiguo filósofo, ha de ser todo entero y completo: y para el mal basta un solo defecto.

La aplicacion de esta máxima nos dará à conocer si la legislacion rigorosa y hasta terrorifica que contra la libertad de imprenta se prepara, envuelve una reaccion moral noble y glo riosa para nuestros políticos, ó significa solo un cálculo de su ambicion, un nuevo rasgo de sus inconsecuencias, un rapto mas de las muchas tiranías que se esconden bajo el manto seductor de su fatal liberalismo.

Quiénes son los hombres que combinan tales proyectos con tendencia à moralizar la prensa política y á convertirla en un instrumento de civilizacion y ventura para los pueblos?

¿Quiénes son los políticos que pretenden conservar à esta arma poderosa las apacibles luces que derrama en las naciones, quitándole los rayos con que en sus estravios y aberraciones abrasa y destruye las sociedades humanas?

la moral, los intérpretes de la justicia y de la patria. y los dispensadores de toda clase de | Y entre tanto, para las publicaciones beneficios para los pueblos?

denes que se han estendido por toda la len que se vilipendia la Iglesia, en que faz de la monarquía como una nube se ofenden las costumbres penetrando densa que todo lo oscurece desde que con mano profana hasta en el hogar subjection al poder.

Las reacciones saludables en favor dentes medidas con que han señalado su infausta dominación, desprestigiando de escritores públicos, son patricios e una base que es como el fundamento el sacerdocio, afligiendo á la iglesia, distinguidos, liberales ardientes, benee un sistema general de moralidad y rebajando la dignidad del Trono de nues- méritos ciudadanos; y si alguna vez se tros mayores y estremeciendo las ins

No hay verdadera reaccion moral lituciones seculares de la religiosa y

Diganlo las ambiciones desapoderadas de que nos están dando ejemplo: el alarde: los delirios que sostienen en los | nesta. mas graves puntos de la gobernación y de la política: la tolerancia que muestran à vista de los rudos ataques que sufren à cada momento las costumbres y la moral pública: dígalo finalmente esa multitud de errores que han asaltado en tropel las regiones del mando, actual.

Concretándonos á la prensa perió- han hecho. dica, cuyos abusos y escesos intentan Está visto que el rigor y las cadenas las censuras de los actuales dominadores se dirigen solo contra aquellos diarios que con mas ó menos acierto y vehemencia, pero con rectitud de intenciones en lo general combaten el error y la injusticia, apoyan los principios de órden y de respeto á las autoridades y defienden con valor y energía la integridad de las creencias católicas, la pureza de las costumbres y las leyes de la moral and a ball . Maken our onto

A estas publicaciones se las llama reaccionarias y funestas, se las persigue ante los tribunales con furor implacable, se las dirigen amenazas de terror, que respecto de alguna han pasado ya Los que así obran en este objeto la vias de hecho, y se preparan morda aislado, ¿son al mismo tiempo los sos- zas y cadenas para los escritores que tenedores del órden, los protectores de Isirven en ellas con lealtad á la causa la libertad verdadera, los maestros de de la justicia, á la bandera del Trono

en que se relajan todos los vinculos de Respondan por nosotros los desór- la sociedad en que se ataca el Trono Respondan por nosotros las impru- cia, todo consideración y benevolencia.

Los que así cumplen su ministerio quiere contener los arranques de su

fervoroso patriotismo, de su acendrado amor à la libertad, se obra con ellos no con la severidad y el rigor del juez que castiga, sino con el cariño del amiindeferentismo religioso de que hacen go que advierte ó del padre que amo-

egranica y multiplica prodigiosamente

Por lo que se desprende de la conducta de nuestros políticos y gobernantes, los escritores y periódicos de esta última clase están en su derecho; y a pesar de las severidades de la nueva ley que se prepara seguirán ilustrando á la sociedad con sus sábias lecciones de y que son el espíritu de la dominación moral, y sirviendo á la religion y al Trono de la manera que hasta ahora lo

corregir, es muy digno de notarse que serán solo para los reaccionarios del orden.

> Los predicadores de una libertad desenfrenada que aconseja el esterminio como medio de civilizacion y de ventura; los apóstoles del progreso que quieren llevar sus conquistas temerarias hasta el santuario de la religion, haciendo en su insensatez, progresista al mismo Dios: los profanadores de cuanto hay en la sociedad de mas santo y venerable, bien pueden vivir tranquilos, en la seguridad de no ser molestados.

Si la historia de lo ocurrido desde la revolucion de julio puede servir de espejo del porvenir, la tolerancia, la consideración y el respeto serán para los defensores del liberalismo; las cadenas y los presidios se reservarán para los soldados de la bandera del órden y de la justicia.

Pero se engañan ¡vive el cielo! los que hayan podido imaginarse, en la embriaguez de su esimero triunfo, que han de consolidar su dominacion por estos medios.

No se apaga el fuego de los volcanes agrupando en su derredor moles inmensagrado de la familia, todo es toleran- sas para cegarlo.

No se contiene el impetu de los mares poniendo barreras en sus playas.

No se oscurece la luz del sol agrupando nubes artificiales al rededor de su disco resplandeciente.

No se trastornan las leves de la na-

baile con la pierna derecha, mientras se amputa la izquierda; que se beba la copa de Cleopatra y la cicuta de Sócrates: que se cante con media lengua el Requien eternam y con la otra media el himno de Riego.

Empresa fácil para Escosura, imposible para Santacruza.

Los progresistas de Valladolid lo han conseguido. Ellos han amalgamado el teatro con los carros mortuorios, el baile con el catafalco, el festin con la huesa, los brindis y proclamas con las oraciones funebres.

No es estraño: los progresistas vallisoletanos son una rama de ese àrbol de la libertad que produce cencerros tapados con hojas de moral, derechos individuales con puas de fusil, y varas nudosas para palizas desnudas.

Hierve el puchero del entusiasmo en el hogar del presupuesto. - Estal an los cohetes, aturde el campaneo, atruena el cañon, y al través de un bosque de bayonetas, aparece Espartero en un carro triunfal.

«Ese carro, dicen los periódicos de la provincia, era casualmente una carretela de luto.»

En el hervor del entusiasmo las gentes van à gritar: ¡Viva Espartero! Pero el aspecto del carro funebre, se descubren la cabeza y mur-

muran mustiamente: «Dios le haya perdonado.»

De esta escena de entusiasmo, pasemos á una escena de enanismo.

Era la noche, y sin embargo llovia. El Duque de la Victoria, descollando entre progresistas, como un ciprés entre mimbreras, sale de su alojamiento al baile del Circulo pinciano. Las autoridades de la provincia le preceden alumbràndole reverentes con hachas de cera.

No sabemos si rezau algo, pero en la devocion de sus semblantes parece que van diciendo: Te Morenum, laudamus: te Dominum confitemur. 19891 90

Ello es que un periódico de aquella ciudad echa de menos la campanilla. A pesar de esta falta, no es inverosimil que al esplendor de las hachas, al humo del incensario, las almas sencillas preguntaran: «¿para quién và el Señor?»

Disculpemos su candidez: nos aseguran de Valladolid que al divisar à Espartero las gentes, se volvian diciendo melancólicas: ¡no lleva chascás!

¿Por qué 'ha defraudado el Duque tantas esperanzas? ¿Por qué la comision de festejos ha olvidado este ramo de ornato público?

Vamos al cementerio: es decir, al salon de

las Casas Consistoriales, en que recibe el Presidente del Consejo, à las autoridades.

La prensa vallisoletana observa que calli, reinó por largo tiempo un silencio sepulcral: que aquello revelaba mas que alegría un duelo.»

Pero hay mas: en la tienda de campaña preparada para la inauguracion campea una corona, y los periódicos nos cuentan á la oreja este chisme de pueblo: «jesa corona es de procedencia funebre!

Todavía mas: ¡pide el Duque un vaso de agua y se lo sirven en bandeja negra!!

Pero esta es mas negra: se lee una oda en el banquete y retrocede la gente asustada al oir el primer verso: allanta de check seq at

¡Paso à mi corazon, sombras de duelo!

Basta de funebres imagenes. ¿ Daran por muerto los progresistas al Duque de la Victoria? No me tranquiliza verle presidiendo el festin progresista, no: tambien el banquete de los egipcios estaba presidido por una mómia.

Los obsequios à Espartero se han convertido en exeguias, prog 150 no obsir leby ninged by El duelo se despide con este rengion,

(EL PADRE COBOS.)

turaleza moral tiranizando á los que las defienden.

No se estingue la chispa del genio oprimiendo en los calabozos á los hom bres privilegiados que llevan en su frente este radiante destello de la divinidad

La voz de la justica podrá ser inter-

rumpida, pero no ahogada.

Podrá sucumbir quien defienda sus fueros, pero téngase muy presente que la sangre de los mártires de la verdad engendra y multiplica prodigiosamente sus defensores.

El imperio de los poderes injustos no se consolida con la violencia ni con la tirania, antes bien se estremece y se quebranta.

Puede acallarse la censura de un hombre à quien se pone una mordaza en los labios; pero no hay mordaza que pueda evitar los anatemas de la opinion pública, ni la indignacion de la humanidad ultrajada.

Y aun cuando todo esto fuera posible, que no lo es, la justicia de Dios no está muda, ni apagado el rayo de sus tremendos casligos.

Ay de los poderes sociales que tienen la desgracia de merecerlos!

Aparte el cielo de nuestra nacion las dolorosas catástrofes que acompañan siempre à las lecciones terribles con que la divinidad anuncia al mundo su justicia.

## Noticias extrangeras.

#### INGE AT ENERA.

Londres, 29 de abril de 1856.

Anoche se presentó en las dos camaras del l parlamento el tratado de paz, con los tratados anejos y los protocolos. Hubo algunos débiles síntomas de aplauso, y ni una palabra de comentarjo. En la camara de los Comunes, Mr. Whiteside pronunció un discurso de tres horas sobre les sucesos de Kars, atacando furiosamente al ministerio por su imprevision y negligencia, y atribuyendo á estas faltas el mal éxito de la campaña del Asia, y la pérdida de aquella ciudad. Salieron à la defensa del gabinete el procurador general de la reina y el lord abogado de Escocia. Este debate, que se suspendió y continuará en la sesion de hoy, no escitó vivamente el interés de los espectadores, y se considera generalmente como un pretesto para ocasio. nar una votacion que demuestre la fuerza respectiva de los partidos; porque hasta ahora la cámara ha estado tan vacilante, tan dividida en fracciones, tan inconstante en sus simpatias, que no ha sido fácil averiguar á que lado se inclinaba la balanza. Antes de ayer convocó lord Palmerston en su casa á los miembros que pasan por ministeriales. Lord Darby, jese de la oposicion, convocó tambien á sus partidarios. El número de los que acudieron á ambos lla- | ridad está enteramente ligada con la permanenmamientos sué casi igual. Sin embargo, los mi- cia de un régimen que les es tan savorable. nisteriales salieron jactandose de un triunfo seguro, y lo que parece indudable es que, en el caso contrario, lord Palmerston no vacilará en pronunciar la disolucion. Esta medida aumentará su popularidad, en vista de que el actual parlamento no ha sabido granjearse la confianza, y ni aun siquiera el respecto de la nacion.

Ayer en un consejo privado presidido, por la reina, se leyó el tratado de paz, se fijó el próximo domingo para dia de accion de gracias, y se dispuso que se promulgase hoy en los sitios públicos con las ceremonias acostumbradas. Asi se ha verificado esta mañana, capitaneando la procesion el duque de Norfolck gran mariscal de palacio. Ha ocurrido á esta ritualidad un inmenso concurso atraido mas bien por la ponpa del acompañamiento que por la importancia del suceso. Los ingleses no abandonarán facilmente sus primeras impresiones. Desaprobaronla paz desde el principio, y, ya que esti hecha, la miran con la mas profunda indiferencia. Confiesan que sus condiciones son honorificas á las potencias aliadas; pero no pueden so brellevar la idea de que hayan quedado inutilizadas las fuerzas navales á que paso revista la reina hace cuatro dias, y que aseguraban la des truccion de Cronstadt y el hombeo de Sin Petersburgo.

Ya habran Vds. visto en El Pays un ataque al Constitutionel por su severo artículo contra el duque de la Victoria y el partido progresista. Apuesto cualquier cosa á que los señores de la

del periódico ministerial sobre la imposibilidad de que la Francia intervenga en los negocios de España. Seria bueno preguntarles ¿cuál de aquellos dos periódicos ha de considerarse como intérprete de las opiniones del gobierno imperial? ¿No le prestan ambos en igual grado sus servicios? Y entonces, qué interpretacion admite esta contradiccion entre estos dos órganos de la nisma voluntad? Una mny natural y muy sencilla. El Pays ha dado un terroncito de azúcar al señor Olózaga para quitarle el amargor que debió producirle el artículo de su cofra le. El diplomático español ha cumplido con su deber al quejarse de una hostilidad tan cruda contra el gobierno que representa; el gobierno imperial ha cumpli lo con el suyo, descartándose de toda responsabilidad. Mas esta cuestion debe someterse á un criterio mas elevado, y resolverse por principios mas generales. ¿Conviene à la Francia, en la delicada situacion en que hoy se encuentra, que se desenfrenen las pasiones populares, que se perpetue la anarquia, que cada cinco dias del ano estalle un motin, que se debilite el princicipio monárquico, y que se profesen las mas peligrosas doctrinas en un país inmediato cuyos hahitantes mantienen tan intemas y frequentes relaciones con los del territorio dal imperio? E: regimen político, bajo el cual gime hoy la pobre España, ¿es ó no es la antítesis mas completa del que ha procurado establecer Luis Napo eon en Francia, á costa de tantos riesgos y de tantos sacrificios? Si Luis Napoleon se ha propuesto sofocar en Francia la planta venenosa que tantas calamidades ocasionó en 1848; si para esto ha desafiado al poder formidable que desarrolló en tonces la demagogia; si toda su política y todas sus fuerzas se encaminan á propagar el mismo beneficio en toda Europa, ¿se estará con los brazos cruzados viendo fomentar á las puertas de su casa los gérmenes del principio contrario, y no considerarà estos rudimentos de trastorno como una ameniza perpetua à la gran obra que ha emprendido? Tal es el punto de vista desle el cual se considera este asunto en Inglaterra. Aqui nadie pone en duda la efimera existencia del gobierno progresista. Todos creen que ya se le han hecho á la hora estas amistosas insinuaciones, y se le han lanzado indirectas de aquellas que no se espian en las Peñas de San Pedro. Suceda lo que suceda, dado que estas adverten cias no produzcan el efecto deseado, crean Vds que el gobierno inglés se mantendrá en la mas completa impasibilidad y no dirá esta beca es mia. Y cuidado que la cuestion no deja de frotarse con los intereses pecuniarios de la nacion, porque gracias à la imbecili lad de nuestros ministros de Hacienda, gracias á su ignorancia de las sanas doctrinas económicas, gracias al absurdo régimen prohibitivo de que estin enamorados, jamás desde que se ejerce el contrabando en España, ha prosperado tan en grande ni ha tenido tan desmesuradas proporciones como desde la asonada de Julio. Los pormenores que sobre esto podria comunicar á VIs. les parecerian in creibles. El gobierno actual ignora quizás que uno de sus principales apoyos consiste en las nuestes que se emplean en esta honrada profesion; quizas ignora que puede contar con las simpatías de cuatrocientas mil familias, cuya prospe

ituacion convierten en sustancia la declaracion

## Noticias nacionales.

Madrid 12 de mayo.

No solo los diputados que contribuyeron à obsequiar en Valladolid al Duque de la Victoria han procurado atenuar el efecto que naturalmente han producido las descripciones de aquellos festejos, y, sobre todo, las felicisimas ocurrencias del cenviado del Dios progresista,» sino es que la municipalidad vallisoletana se ha creido en el deber de contradecir algunos hechos afirmados por el corresponsal de un periódico de esta corte, en carta que trascribieron la mayor parte de todos ellos.

Aquel ayuntamiento comienza por defenderse de los cargos que á su modo de ver se le dirijen por el corresponsal del Diario Español. Nada mas natural que su lenguaje peque un tanto de apasionado en lo que se refiere à la propia defensa. Mas en lo que dicha corporacion està completamente imparcial, y sobre imparcial felicisima, es cuando se propone resumir las eminentes cualidades que adornaban al sillo? ilustre gefe del partido progresista español, y que el pueblo vallisoletano ha logrado sorprender à su bien reconocida modestia.

Vean nuestros lectores si hacemos bien en no privarles de la noticia de tan gran descubrimiento.

«Por lo demás, dice el ayuntamiento de Valladolid, el duque de la Victoria, el conde de Luchana, durante su permanencia en esta capitale ha probado ser no solo el primer soldado de España, el mejor de sus guerreros, el hijo predilecto de Marta, sino un entendido biblico, un cristiano verdadero, un hábil político y un eminente filósofo, mal que pese á sus miserables émulos, eque apoyan su censura en la poblacion ilustrada» de que tan distante está.»

¡Ya se vé! ¡Como que es doctor!!!

Al dar cuenta de que las cortes nombraron antes de ayer una comision especial que felicitase à SS. MM., dice con una razon un periódico, que la conducta de S. M. el Rey le hace digno de estos testimonios de adhesion y respeto. Imitando el noble ejemplo de su augusta se disuelvan en breve, dando por definitivaesposa, apenas pasa dia sin que un acto de mente terminadas sus tareas legislativas. clemencia le atraiga las bendiciones de una familia infortunada, ò un rasgo de liberal proteccion à las letras y à las artes acredite su ardiente anhelo de que unos y otros brillan con la luz vivísima que sué en época mas feliz admiracion del universo.

caridad à que lo arrastran sus piadosas incli- interés por la prosperidad de Aragon, en curs f naciones, pudiéramos referir, dice hoy un pe- capital van à inaugurarse las obras del ferro. E riódico, muchas encaminadas à fomentar los carril que la ha de ligar con la de la mo-ne verdaderos adelantos de nuestra patria. Báste- narquía. nos, sin embargo, asegurar que no hay artista digno de su elevada consideración que se haya acercado en solicitud de recursos de todo género para proseguir una empresa de importancia, que no haya recibido pruebas de la munificencia de S. M. el Rey.

La Esperanza dice que no obstante no haber hallado en los periódicos noticia alguna de provision de prevendas y beneticios del patronato desde la entrada del Sr. Arias Uria en el ministerio de Gracia y Justicia, dice que estas se proveen, y no sabe conciliar el hecho de mantener espedito, en los términos del concordato, al nombramiento para las piezas eclesiasticas de patronato real, al paso que se desairan los cuatro ó cinco que la Santa Sede ejecutó, en virtud del mismo tratado, antes de la suspension de relaciones entre las cortes respectivas.

Pretendiendo impedir, una vez aceptada la firma de los artículos en los periódicos, que no se hagan suscribir à la personas ineptas é irresponsable, los Sres. Virseda, Degollada, Ortega, Alegre, Acebedo, Lafuente y Novoa han presentado una enmienda al parrafo cuarto la la base sétima de la ley de imprenta, para que no pueda ser juzgado como responsable de un escrito, el que no llegue à la edad de treinta años, ó pase de sesenta; el que no sepa leer cion de los menorquines no puede ser mas ni escribir, y el que no reuna todos los demes requisitos que exija la lea.

(España.)

Dice El Leon Español:

«Ayer fué acometida por ocho o diez hombres en la calle de Sevlla una persona que cruzaba por ella inofensivameate, la cual recibió sendos garrotazos, segun los agresores dijeron, por polaco y otras frases que están fuera del diccionario de los hombres decentes.

El alcalde del barrio acudió al sitio de la contienda para evitar una desgracia.

Puesto el apaleado bajo la salvaguardia de la autoridad, los apaleadores se dieron por satisfechos y se retiraron con paso mesurado y tranquilo.

à la luz del sol y habiendo un gobierno y autoridades, se permita públicamente el apaleo por causas que no pueden ser políticas, pero que se toman como pretesto? ¿Es permitido ya que cada hombre se tome la justicia por su en el primer trimestre de 1856, se manda mano en presencia de las autoridades? ¿Estamos por ventura en Africa? ¿Habremos de salir de casa con un par de pistolas en el bol-

dirigimos no toma las medidas convenientes hágalas por nosotros el buen juicio de 105 para que no se repitan escenas como la que contribuyentes.

dejamos apuntada, la defensa pesonai tiene que producir efecto, y jay de la sociedad el dia en que eso sea una cosa necesaria!

El Parlamento condensa así los diversos rumores que circulan en las regiones politicas:

«Hace dos dias que llama vivamente la atencion de cuantos se ocupan de política, el anun. cio de un cambio en la que sigue el ministe. rio. Pero son tan encontradas las versiones que sobre esta suposicion circulan, que solo qued averiguado, como hecho innegable, que es ahon acaso mas viva que nunca la lucha entre lo elementos que tienden à caracterizar la situa. cion que atravesamos.

«Hay quien asegura que el regreso del da que de la Victoria sea el principio de una po litica puramente progresista, mientras otros con fian en que el presidente del consejo acceda los deseos de quienes aspiran à que las corte

Con estos rumores coincide la marcha Zaragoza de hombres políticos clasificados entre los progresistas puros, y aun entre los socuaces de la democracia, siendo general la repugnancia à interpretar estos viajes come un mero acto de cortesia o de deferencia al do. 20 Crescindiendo de las innumerables obras de que de la Victoria, ó como deseo de demostrario

> Los que pretenden hallarse mejor enteradorn aseguran que van dirigidos à conseguir de jefe del progreso lo que al parecer repugna da esto es prescindir abiertamente del actual mi- E nistro de la guerra y ponerse á la cabeza de los progresistas mas intransigentes.

> Con estos hechos coinciden otros, aunque es de traños, significativos, como la publicacion de pei la carta del general Gurrea que ayer publi-ne camos, y que con atraso tan notable ha re-re cibido la Nacion, à quien iba dirigida; al passerd que se refieren detalles sobremanera curiosos e acerca de las conferencias entre aquel generapra y el duque de la Victoria en Logroño, causa P ocasional al menos de exacerbacion en las actuales dolencias, que van postrando así la fuerza moral, como la física del vencedor de Luchana.»

## PALMA 21 DE MAYO.

Dias atras tuvimos noticia de que algunos contribuyentes de Menorca habiat acudido à la autoridad superior en demanda de que les suese devuelto el escess que durante el año 1835 y primer trimes tre de 1856 se ha cobrado en esta provincia sobre los recargos legalmente aule rizados para gastos provinciales. La pelijusta: ellos solo reclaman el cumplimiento de la Real orden de 5 de diciembre última que dió márgen á varios artículos publicados en nuestros números del mes de enero siguiente, la cual, por causas que nos son desconocidas, no se ha llevado á efecto. 18 distintas ocasiones nos hemos ocupado de lan inconcebible conducta, hemos levan tado nuestra voz para que el mandato real fuese obedecido, y hemos demostrado 400 así lo exigian la equidad, los intereses de contribuyente y el respeto debido al go; bierno de S M. Trabajo inútil sué hasta aqui el que nos ocupó, así como tambien al Dio rio y al Palmesano, que nos ausiliaron en tarea. No tan solo se ha dejado de dar cumpli miento á la Real órden de 5 de diciembre Ahora preguntamos nosotros: ¿es posible que de-pues de transcurridos mas de cinco me ses, devolviéndose el esceso cobrado el los recargos como está por ella terminantemente prevenido; sino que por el contra rio se ha continuado cobrando dicho esceso exigir tambien en el segundo, como veran puestros lectores, y la diputación ha prevenido à los pueblos que continuen exigien dolo en los dos últimos trimestres proxi-Si el gobernador de la provincia à quien nos mos à transcurrir. Omitimos toda reflexion

sé aqui lo que se lee en el Eco de orca correspondiente al 4 del actual; consecuentes con lo que ofrecimos en uno allestros últimos números, respecto à dar de los resultados que diera la justireclamacion hecha por varios contribucontra el recargo impuesto sobre las ribuciones de inmuebles, comercial, é inrial, que para gastos provinciales se exiindebidamente en 1855 y primer trimesdel corriente año debemos anunciar que, altado el asunto por el celoso Sr. adminis-Car de rentas de este partido, ha sido conado por medio del telégrafo que interin la atacion provincial acuerde sobre el pardar, se proceda à la cobranza del actual mestre en los mismos términos que en el perior: esto es, con el mismo recargo y sin Lucir el esceso pagado.»

concluimos boy la reseña que hemos ido ertando en nuestros números acteriores:

în 12 de setiembre siguiente combatirazonadamente una real orden por la se mandaban exigir dobles derechos mantos efectos fueren hallados no inidos en el registro de los buques y en facturas de carga de los patrones.

Ea 15 de octubre manifestamos tambien estra opinion contraria á ciertos estres contenidos en la instruccion para llerá efecto el real decreto sobre impoion y cobranza de la renta del papel lado, documentos de giro y multas.

En 12 de enero de 1852 apoyamos una posicion elevada por la diputacion proscial para obtener la derogacion de la s-den de la direccion general de contriraciones indirectas por la cual se mandaba le los adeudos en vivo ó por cabez is soe- e carnes de ganado vacuno, lanar, de aserda y otras clases, se sustituyesen con exaccion de derechos en muerto, ó por ra bras, medida perjudicial para los vecinos sa Palma.

inconvenientes que dijimos ofrecia el real decreto de 8 de agosto sobre uso de papel sellado, por haberse agotado las existencias de ciertos sellos, recordames la razon de nuestra censura y pedimos nuevamente el oportuno remedio.

En 20 de marzo siguiente sué objeto de nuestra censura una disposicion dictada por la oficina de contribuciones directas de esta provincia sobre espedientes de apremio, en la cual se perjudicaba á los industriales agremiados, sin darles participacion en ciertos derechos que la ley les concedia.

A mediados del propio año, ocupándonos otra vez del presupnesto provincial, hicimos conocer los esfuerzos de la diputación que luchaba en el escaso circulo de sus atribuciones por obtener la desaparicion del déficit causado à consecuencia de tener que cubrir mayores atenciones de las que le permitian sus ingresos, para cuyo objeto habia castigado el presupuesto en mas de 7000 libras: expusimos tambien cuan sobrecargada se ballaba la provincia en toda clase de impuestos, y unimos nuestra voz à la de la corp rracion provincial para pedir al gobierno ciertas concesiones y reformas que diesen el resultado apetecido: dejar cubierto el presupuesto sin nuevos gravámenes para los contribuyentes.

Por aquella época tambien nos vimos sorprendidos con la desagradable noticia de que en un próximo arreglo de tribunales quedaba suprimida la Autiencia de Ma-Horca. Dedicamos varios escritos á demostrar cuántas y cuán poderosas razones se oponian à la realizacion de tal medida, la combatimos con todas nuestras fuerzas, así en esta ocasion como en otra que posteriormente volvió à tratarse del mismo asunto, y entre los muchos argumentos aducidos en apoyo de los intereses del pais, hahia el siguiente:

«Una provincia que fué antiguamente un reino: que despues de ser por espacio de cerca siglo y medio un virreinato pasó á ser y es

Habiendo llegado à locarse uno de los todavia una capitanía general: que en el órden I civil tiene un gobernador, en el eclesiástico un obispo, ¿deberá tener en el órden judicial por autoridad superior en su territorio á un juez de 1.º instancia? ¿Cual fuera en semejante caso el brillo del poder judicial al lado de los demas poderes públicos?»

En 7 de julio llamamos la atencion de las autoridades sobre los perjuicios que sufrian los vecinos de varios pueblos de la isla con motivo del crecido impuesto que pesaba sobre la fruta, y añadíamos era cosa indispensable hacerlo asi presente al gobierno para que no resultase improductivo para el cosechero un artículo que constituye la mayor riqueza de Sóller y una parte principal de la de otros varios pueblos.

La real orden de 8 de julio de 1832, dictada por el ministerio de Hacienda permitiendo la introduccion, prévio el pago de un módico derecho, de la simiente de sésamo ó ajonjolí, fué objeto de nuestra mas formal oposicion por los perjuicios que con ella se iban á causar á los propietarios de olivares y á todos los cosecheros de aceite en general. Nuestro ataque terminaba con las siguientes palabras:

«A la plaga del oidium que ataca nuestras viñas, y se estiende ya á otras plantas, y aun al arbolado, ha venido à agregarse la plaga del sé samo, que de tal la calificarán ciertamente y con razon, los cesecheros de aceitunas. Ambas son de gravedad: ambas harán estremecer no pocas fortunas. ¿N) merece cualquiera de los dos males que la junta de agricultura de esta provincia se decida a dar señales de su existencia y tome en favor de los intereses que representa, con la actividad y el celo que son de desear, el vivo interés que el bien público exige, no menos que el objeto de la institucion de aquel cuerpo? De esperar es que asi sea: de esperar es que nuestros buenos deseos, que nuestros clamores no se estrellen contra la indecision ó la apatía: que no seamos nosotros los únicos que señalemos los males y busquemos su remedio. Expónganse al gobierno las sólidas razones que aconsejan la pronta derogacion de la Real órden de 8 de julio, y confiemos en que su buena fé nos hará la jus ticia que con tanta razon pedimos, si oportuna

y acertadamente la demuestran y solicitan los que por su posicion oficial especial están en la imprescindible obligacion de hacerlo.

Lamentando los danos causados por las fuertes avenidas que ocurrieron en diciembre de aquel año, recordamos que tiempo atras habiamos dedicado algunos escritos à encarecer la conveniencia de que se procediese á la policía y mejora de los arroyos y torrentes, y excitamos el celo de la administracion para que tomase en ello la iniciativa, así como el de los propietarios para que la secundasen, para evitar que se repitieran tamaños males.

La necesidad de acudir á la correccion de ciertas faltas en la juventud, sin que esta se malee en los establecimientos penales, nos inspiró tambien varios artículos, en los cuales se deja sentir la falta de casas apropósito en nuestro pais y se propusieron medios para obtener los resultados

apetecibles.

La orden de la Direccion general de Aduanas de 25 de octubre de 1852 por la cual se sujetaba el azúcar al pago de los derechos de consumo, ecupó tambien repetidas veces nuestra atencion. Opusimos contra ella poderosas razones y la combatimos por perjudicial y ruinosa y por im-

productiva para el Tesoro.

Un real decreto expedido por el ministerio de Hacienda en 22 de abril de 1853 concediendo participacion en el aumento de las rentas públicas á los empleados del ramo, mereció toda nuestra censura: probamos que lejos de ser beneficiosa tal determinacion podria convertirse en vejatoria para los contribuyertes, en elemento de fraude, en abuso por parte de los empleados y en gérmen de inmoralidad, por todo lo cual pedimos terminantemente su derogacion.

En setiembre siguiente unimos puestra voz á la de un periódico de Barcelona para obtener del gobierno la desaparicion de los derechos que destinados á la construccion de carreteras en Cataluña pagaba el car-

336

# EL VIZCONDE

Todo lo adivino Mazarieo, y temiendo que Luis XIV se arrepintiese de su primera decision, comenzó à gritar para dar otra direccion à los ánimos, como mas tarde debia hacerlo Scapin en aquella farsa sublime que el regañon y melancólico Boileau se atrevió à reprender à Moliere.

Sin embargo, poco á poco se calmaron los gritos, y cuando Ana de Austria salió de la camara se extinguieron del todo.

- Señor cardenal, dijo el rey, ¿teneis ahora alguna recomendacion

que hacerme?

-Señor, respondió Mazarino, ya sois la misma sabiduria, la prudencia en persona; en cuanto á generosidad no hablo; lo que acabais de hacer no excede à cuanto han hecho jamás los hombres mas generosos de la antigüdad y de los tiempos modernos.

El rey permaneció impasible à este elogio.

-¿De modo, dijo, que os limitais à darme gracias, y vuestra experiencia mas conocida aun que mi sabiduria, que mi prudencia y que mi generosidad, no os sugiere un consejo amigable que me sirva para el porvenir.

Mazarino reflexiono un momento, y dijo:

-Mucho acabais de hacer por mí, es decir por los mios.

-No habladme de ese, dijo el rey.

-¡Pues bien! continuó Mazarino, quiero daros alguna cosa en cambio de esos cuarenta millones que me abandonais tan regiamente.

Luis XIV hizo un movimiento que indicaba que todas esas adulaciones le hacian padecer.

-Quiero, repuso Mazarino, quiero daros un consejo, y un consejo mas precioso que los cuarenta millones.

-¡Señor cardenal! interrumpió Luis XIV.

-Señor, escuchad el consejo.

-Escucho.

-Acercaes, señor, porque me debilito.... mas cerca, señor, mas cerca.

El rey se inclinó sobre el lecho del moribundo.

-Señor, dijo Mazarino en voz tan baja, que el soplo de su palabra llegó solo con una recomendacion del sepulcro à los oidos atentos del joven rey.... Señor, no tengais jamás primer ministro.

te manifestar de cete modo su despecho.

Luis se incorporó sorprendido.

DE BRAGELONNE.

- Lo creo, dijo la reina. Mazarino lanzó à Colbert, como si fuese un rayo, su última mirada. En este momento anunciaron los ujieres al rey en las antecamaras llenas de gente. Este anuncio produjo un momento de confusion, del cual se aprovechó Colbert para desaparecer por la puertecilla del hueco de la cama. Ana de Austria se levantó y esperó de pié à su hijo. Luis XIV apareció en el umbral con los ojos fijos en el moribundo, que ya no se tomaba el trabajo de menearse por una majestad, de la cual pensaba que nada tenia ya que esperar.

Un ujier rodó un sillon hasta ponerlo junto al lecho. Luis saludó à su madre, luego al cardenal, y se sentó en seguida. La reina se sentó

tambien.

Y como el rey, mirase detras de sí, el ujier comprendió esta mirada, hizo una seña, y se apartaron les cortesanos que habian permanecido à la puerta.

El silencio cayó en la càmara con las cortinas de terciopelo.

El rey, todavia muy jóven y muy tímido ante aquel que habia sido su maestro desde que naciera, le respetaba aun mas en aquella suprema magestad de la muerte, no se atrevia, pues, à entablar la conversacion, conociendo que cada palabra debia tener un pensamiento, no solo sobre las cosas de este mundo, sino tambien las del otro.

En cuanto al cardenal, solo tenia un pensamiento en aquel instante, su donacion. No era el dolor el que le daba aquel aspecto abatido y aquella mirada triste, sino esperar aquel cumplimiento que iba à salir de boca del rey y à cortarle toda esperanza de restitucion.

Mazarino fué el primero que rompió el silencio.

-¿Ha venido V. M. à establecerse en Vincennes?

Luis hizo un movimiento de cabeza.

-Es un favor precioso, continnó Mazarino, que concede à un moribundo y que le hará mas dulce la muerte.

-Espero, respondió el r'y, que vengo à visitar no à un moribundo, sino à un enfermo susceptible de curacion.

Mazarino hizo otro movimiento de cabeza, que significaba:

Muy bueno es V. M., pero sé mas que vos de esto.

- La última visita, señor, la última.

- Sí así fuese, señor cardenal, Luis dijo XIV, aun vendria otra vez à pedir consejos à un guia à quien todo lo debo.

Ana de Austria era mujer y no pudo contener las lágrimas. El mismo Luis se manifestó muy conmovido, y Mazarino mas todavia que sus dos

bon vegetal que se desembarcaba en el l puerto de Barcelona, mas noinizas us ang

En sebrero de 1851 nos ocupamos de la real órden de 16 de enero anterior por la cual se dictaban medidas para hacer frente al terrible azote del cólera, medidas à nuestro entender in ficaces, las cuales censuramos en su aplicacion á nuestra provincia proponiendo otras á nuestro entender mas adecuadas y ventajosas.

En 5 de abril siguiente combatimos tambien una órden de la Direccion general de contribuciones que sin objeto alguno plausible establecia trabas y una incómoda fiscalización para los ganaderos, so pretesto de llevar registros en que constasen las vicisitudes que sufriese el ganado de sn propiedad; imponiéndoles ademas la obligacion de dar parte de las introducciones y de suftir una intervencion en las bajas, con otras medidas onerosas, vejatorias y absurdas. Así concluimos nuestros escritos de oposición à ellas:

«Rogamos que se tomen en consideracion estas observaciones, que se mediten, colocandose en el terreno de la práctica, y no es dudoso que las reglas que acabamos de comhatir serán prontamente derogadas. Queremos que la intervencion del fisco dificulte el fraude, pero no que mate la produccion. Las trabas que impone la órden que nos ha ocupado la matarian imposibilitando las transacciones, si hubicsen de cumplirse las reglas que en ella se dictan: exponiendo un ramo considerable de riqueza si se prescindia de ellas, poniendo en grave peligro de todos modos intereses de cuantia.» de 192 sh zoiol sup zomed

Entre las muchas disposiciones que, como habra visto el Palmesano, merecieron ser objeto de nuestra censura, tuvimos la satisfaccion de que gran número de ellas fueseu reformadas en sentido análogo al espresado por nosotros, debiéndose esto indudablemente à la justicia y equidad que siempre fueron el norte de nuestras reclamaciones, mas bien que à éstas. Que obrando así, cumplimos con uno de los deberes de nues-

tra posicion; no necesitamos que nos lo diga el Palmesano: lo sabemos, y en todos tiempos obraremos del mismo modo; pero es para nosotros sensible que el espíritu de partido ó una obcecacion à todas luces lamentable, cieguen hasta tal punto á nuestro colega, que le hagan prescindir de hechos tan elocuentes como los que hemos tenido precision de reseñar, que le hagan decir todo lo contrario de lo que es realmente la verdad. Con nuestra reseña à la vista, podra de hoy en adelante, si le parece justo, motejarnos de faltos de independencia durante la época que dominaron los hombres de nuestras ideas.

Con motivo de la solemnidad del dia de mañana no publicaremos nuestro periódico, supliendo esta falta el sabado próximo. tuo con ella so ibin a cansar a los mos

## Boletin religioso.

Solemnidad del dia de mañana.

SS. CORPUS CRHISTI. Y SANTA RITA DE CACIA VIUDA.

Variaciones atmosféricas de ayer.

-sa Honas, stores	Termóm.	Baróm.		Hygróm.
7 de la mañana.	14 grad	28	4 4	70
2 del dia.	18	28		70
5 dela tarde.	18	28		80

Afecciones astronómicas de mañana. Sale el sol à las——4 hs. 49 ms. Ponese à las 7 » 11 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 horas 56 ms. 16 s.

Anderence in the parties of the part

# Espugnacion de Soller

por el ejército de Occhiali capitan Pachá de Túnez y victoria ganada por los vecinos de aquella villa en 11 de mayo de 1561, to vinera so bre espendence de aranteor

# JOAQUIN MARÍA BOVER,

Caballero de la insigne orden Constantiniana de la Espuela de Oro, etc., etc.

Un cuaderno de mas de 200 páginas impreso en magnifico papel satinado, ortadas las páginas y de letra enteramente nueva-8 rs.

Véndese en la Imprenta Balear.

# El gobierno español

EN SUS RELACIONES

# CON LA SANTA SEDE,

coleccion de los documentos oficiales que se han publicado antes y despues del rompimiento de las relaciones entre España y Roma, precedida del testo literal del último concordato y de varios artículos escritos sobre estas materias en La Regeneracion por D. José Canga Argüelles.

Este folleto que consta de 375 páginas en 4.º español se vende en la Imprenta Balear à 15 reales de vellon.

# Importante.

MR. DESCOLE dentista mecánico de Paris, deseando que todas las clases de la sociedad puedan aprovecharse de su ingenioso sistema para la colocacion de dientes artificiales, acaba de hallar el medio de ofrecerlas al precio de 24 reales cada una, sin que tal baratura perjudique su solidez ni duracion, ni las altere en lo mas mínimo, por cuyas razones las garantiza siempre durante 45 años.

MR. DESCOLE continua asimismo precediend. en la colocacion de dientes por su primilivo si tema, para las clases mas acomodadas.

Vive calle de San Nicolas n. 17, entresnel y estará visible desde las nueve de la mañanaha ta las cinco de la tarde.

recargo innouesto sobre la

# Bernardo Pons

dueño de la gran sombrereria titulada La Esmeral da sita en la plaza de Cort, participa à sus mi merosos parroquianos y á cuantas personas de seen favorecerle con sus compras, que aciba recibir un surtido de sombreros de paja, gorras, sombreros para señora de los mas elegantes, las por la forma como por su trabajo: tambien les tia ne de crin y de biruta. Igualmente se hallari, su establecimiento otro surtido de sombreros felpa, desde la clase mas interior, hasta los ma superiores.

En dicha tienda se componen los sombrem poniendolos á la última moda y en un estado que pueden competir con los nuevos. Tambien se la cen gorras de toda clase de telas. Los precio sumamente módicos, son fijos.

### Ventas.

Se vende un carro con un caballo y guarn, ciones. Informaran frente à la plaza de Sau Fra, s' cisco de Paula, tienda. of a golden configuration a circles e tre

contenidos en la instruccion para lle

# Baños de Mar.

Continua abierto dicho establecimiento. Durante el mes de mayo lo estará desde las de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Desde 1.º de junio en adelante desde que « abra hasta que se cierre la puerta del Muelle.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

# IMPRENTA BALEAR

À CARGO DE D FRANCISCO DE P. TORRENS. calle de San Francisco, núm. 30.

# EL VIZCONDE

huéspedes, pero por otros motivos. Otra vez volvió el silencio; la reina enjugó sus mejillas, y Luis volvió á tomar firmeza.

- Decia, prosiguió el rey, que yo debia mucho à vuestra eminencia. Los ojos del cardenal devoraron à Luis XIV, porque sentia llegar el momento supremo. To the apprendant many bedied intervente and the

-Y el principal objeto de mi visita continuó el rey, era daros gracias muy sinceras por el testimonio de amistad que habeis tenido à bien enviarme. tenacha el brabajo de meneacas por una majestad.

Las mejillas del cardenal se pusieron concavas, sus labios se entreabrieron, y el mas lamentable suspiro que jamás se haya dado se preparó à salir de su pecho. de olurs de 7 fanchas la ogont sorban de

-Señor, dijo, habria despojado à mi pobre familia, habria arruinado à todos los mios, de lo cual pueden hacerme un cargo, pero al menos no se dirá que he rehusado sacrificarlo todo á mi rey.

Ana de Austria comenzó de nuevo su llanto.

-Querido señor Mazarino, dijo el rey con un tono grave que no debia esperarse de su juventud, me liabeis comprendido mal à lo que veo. Use the deed one takeners, le respetant and entered of steel one

Mazarino se incorporó sobre un codo.

- Aqui no se trata de arruinar à vuestra querida familia ni de despojar à vuestros servidores; joh! no, nada de eso.

-Entonces va à devolverme alguna cosa, pensó Mazarino; saquemos el mendrugo lo mas grande posible.

-El rey se va à enternecer y à darla de generoso, pensó la reina; no le dejemos que se empobrezca, pues no se presentará jamás, semejante ocasion de fortuna. Organite le oignies oup oceaning le set onrigues

- Señor, dijo en voz alta el cardenal, mi familia es muy numerosa, y mis sobrinas van à verse privadas de todo no viviendo vo.

-¡Oh! se apresuró à interrumpir la reina, no tengais ninguna inquietud con respecto à vuestra familia; nosotros no tendremos amigos mas preciosos que vuestros amigos; vuestras sobrinas serán mis hijas, hermanas de S. M., y si se distribuye un favor en Francia, será para aquellos à quienes amais. exercis obtoinsimison outroit de primate

- ¡Eso es humo! penso Mazarino, que conocia mejor que nadie lo que puede sacarse de las promesas de los reyes.

Luis leyó el pensamiento del moribundo en su rostro.

-Tranquilizaos, querido Mazarino, le dijo con una triste sonrisa oculta en su ironia, las señoritas de Mazarino perderán su mayor bien con vuestra muerte, pero no por eso dejarán de ser las herederas

DE BRAGELONNE.

mas ricas de Francia, y toda vez que habeis querido darme sus dode su primora decision, comenzó a gritar para dar otra direccion a les El cardenal estaba jadeante. Des nú nidob ebras sem comos som tos

-Yo se las devuelvo, continó Luis XIV sacando de su pecho y alargando hàcia el cardenal el pergamino que contenia la donación que por espacio de dos dias habia producido tantas tempestades en el ánimo de Maza-

-¿Que os habia dicho, monseñor? murmuró en el hueco de la cama una voz que pasó como un soplo. - V. M. me devuelve mi donacion! exclamó Mazarino tan turbado

por la alegria, que olvidó su papel de bienhechor.

-¡V. M. devuelve los cuarenta millones! exclamó Ana de Austria tan estupefacta que olvidó su papel de afligida. -Si, señor cardenal, si, señora, respondió Luis XIV rompiendo el

pergamino, que aun no se habia atrevido á tomar Mazarino. Si, destruyo este documento que espeliaba à toda una familia. Los bienes adquiridos por su eminencia à mi servicio son suyos y no mios.

- Pero, señor, exclamó Ana de Austria, piensa V. M. que no tiene diez mil escudos en sus arcas! , voluemom au onoixellor onirexelle -Señora, acabo de hacer mi primera accion regia, y espero que

inaugurará dignamente mi reinado.

— ¡Ah! señor, teneis razon, exclamó Mazárino; es verdaderamente

grande y generoso lo que acabais de hacer. Y miraba uno despues de otro los pedazos de pergamino esparcidos sobre el lecho para asegurarse bien que habian roto el original y no

una copia. En fin, sus ojos se encontraron con aquel en que estaba la firma, y

despues que la reconoció se dejó caer debilitado en la almohada.

Ana de Austria, sin fuerza para ocultar su disgusto, alzaba las manos y los ojos al cielo.

-¡Ah! señor, exclamó Mazarino, ¡ah! señor, sereis bendecido.¡Dios mio! ¡Sereis amado de toda mi familia! ¡Por Baco! ¡si algun disgusto os viniese de parte de los mios, fruncid las cejas, señor, y salgo de mi sepulcro.

Esta fanfarronada no produjo todo el efecto con que Mazarino contaba. Luis habia ya pasado á consideraciones de un órden superior, y en cuanto à la reina Ana, no pudiendo soportar sin abandonarse à la còlera que sentia rugir dentro de si, aquella magnanimidad de su hijo y aquella hipocresia del cardenal, se levantó y salió de la cámara, cuidadosa de manifestar de este modo su despecho.